

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

85**SAN MARTÍN DE LA VEGA**

OFERTAS DE EMPLEO

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 2 de septiembre de 2021, se aprueban las bases específicas que tienen por objeto proveer por sistema de oposición libre en régimen laboral fijo una plaza vacante de bibliotecario/a-archivero/a.

Por ello, se procede mediante el presente anuncio a su publicación en extracto, haciendo constar que el texto completo de las citadas bases será expuesto en el tablón de edictos y en la página web de este Ayuntamiento (www.ayto-smv.es).

Los aspirantes deberán reunir los requisitos generales contemplados en la base tercera, debiendo estar en posesión del título de grado, licenciatura o diplomatura en biblioteconomía, información o documentación.

El plazo de presentación de solicitudes de esta convocatoria será de veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”, presentándose en el Registro General de este Ayuntamiento (plaza de la Constitución, número 1) en horario de atención al público o por los demás medios previstos legalmente.

San Martín de la Vega, a 28 de septiembre de 2021.—El alcalde-presidente, Rafael Martínez Pérez.

(02/26.829/21)

